



ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 01/19.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los OCHO días del mes de FEBRERO del año DOS MIL DIECINUEVE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE, la Sra. MERLACH Mabel agente municipal del área y con la presencia del Sr. CAMINOS Sergio en representación de una de las empresas oferentes y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber:

1. Propuesta presentada por ROSKOPF Abelardo Pedro, CUIT: 20-12064541-3,

Presenta;

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,

Propuesta económica;

Ítem 1 – 4.500 M3 Broza calcárea puesta sobre camión en cantera, Precio Unitario Pesos Ciento nueve con 20/100 (\$ 109,20) - Precio Total: Peso Cuatrocientos Noventa y un mil cuatrocientos (\$ 491.400,00).-

2. Propuesta presentada por TRANSVIC SA, CUIT: 30-71255533-1,

Presenta;

- Pliego firmado,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER,
- Reporte de deuda de AFIP,
- DD.JJ AFIP Ley 17.250,

Propuesta económica:

- Ítem 1** – 4.500 M3 Broza - Precio Unitario: Pesos Ciento once con 32/100 (\$ 111,32)
- Precio Total: Pesos Quinientos mil novecientos cuarenta (\$ 500.940,00)

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que el Sr. Caminos desea expresar que: “Mi cantera cumple con la normativa exigida por la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de ER - Certificado de Aptitud Ambiental Resolución N° 191.-

Siendo las DIEZ horas y TREINTA minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.